



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca, México, a 31 de enero de 2017
Oficio No. 22703A000/0192/2017

MTRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
PRESENTE

En atención a su oficio CJ/UIPPE/080/2017, a través del cual remite una solicitud de información del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00008/CJEE/IP/2017, en la que se establece lo siguiente:

"Documento que contenga información sobre: ¿Cuántas personas menores de edad contrajeron matrimonio durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2009 a la fecha? Desagregar por Sexo Edad Año"

Al respecto me permito informar lo siguiente:

MATRIMONIOS 2009-2015

AÑO	HOMBRES MENORES DE 18 AÑOS	MUJERES MENORES DE 18 AÑOS
2009	1,198	5,214
2010	1,011	4,827
2011	908	4,377
2012	975	4,511
2013	839	3,682
2014	711	3,344
2015	705	2,930
2016	290	1,324

Cabe hacer mención que nuestra base de datos únicamente arroja el total de menores que contrajeron matrimonio en los diferentes años, no así la edad de cada uno de ellos.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M. EN A. P. MAURICIO NOGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



c.c.p. Minutario

CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL